



Institución Educativa Dinamarca

Un lugar donde se aprende y se es feliz



PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y ESCUELA DE FAMILIA
Nombre del Proyecto

DOCENTES:

Rosa Carolina Suárez Bustamante

Rosalba Morales Mazo

Yudis Patricia Rivera Patiño

Institución Educativa Dinamarca

Medellín, 2023



PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y ESCUELA DE FAMILIA Nombre del Proyecto

1 Tabla de contenidos

2 Resumen del documento

El presente proyecto, conlleva un conjunto de acciones que se ejecutan en la Institución Educativa Dinamarca con todos sus estudiantes desde el grado de transición, básica primaria, básica secundaria, media académica, media técnica y los CLEI. desde las diferentes áreas del conocimiento para que la dimensión de la sexualidad y la formación de familia hagan parte de los proyectos de vida. Este incluye el desarrollo de competencias para la vivencia de la sexualidad, relacionar conocimientos, habilidades, actitudes y valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia en la diversidad y la toma de decisiones que impliquen su formación sexual y de familia al incorporar los puntos de vista de los niños, niñas y jóvenes y articularlos en la solución de cuestiones cotidianas, que tengan que ver con el entorno social de los educandos y de la familia desde lo cultural, lo científico y lo tecnológico.

3 Palabras clave

Familia, sexualidad, comunicación, respeto, responsabilidad

4 Formulación del problema

La falta de la formación en la educación sexual en los estudiantes de la Institución Educativa Dinamarca, puede causar ambientes de riesgo, proliferar problemas sociales, generar trastornos y muchas otras anormalidades propias del ser humano. La Institución Educativa Dinamarca brinda los espacios de formación de la sexualidad desde las diferentes áreas del conocimiento; las cuales brinda herramientas para el desarrollo de habilidades y competencias satisfactorias para asumirse como un ser sexuado, responsable, respetuoso y activo en la toma de decisiones.

La importancia que tienen los padres de familia en la formación de sus hijos es vital para el desarrollo de su personalidad y por ello se hace necesario que La institución Educativa sume sus esfuerzos para que, conjuntamente con la familia, se brinden bases sólidas para la crianza de sus hijos, fortaleciendo la personalidad de los adultos que serán modelos a imitar.

4.1 Diagnóstico y/o antecedentes:

Identificar las inquietudes y necesidades que nombran los estudiantes ante su sexualidad y cuáles son las dificultades más apremiantes de los padres de familia en la formación de sus hijos. Todo ello requiere pasar por la elaboración de encuestas que involucre la opinión de toda la comunidad educativa.

4.2 Pregunta esencial y/o problematizadora.

¿Cómo crear conciencia de respeto por el otro, por sí mismo y su cuerpo?

¿Cómo establecer límites y ser coherentes con la disciplina en la familia?

4.3 Objetivo General

Promover el desarrollo de competencias para la vivencia de la sexualidad enmarcada en los valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia en la diversidad y la toma de decisiones que impliquen su formación sexual y Orientación a los padres de familia sobre las pautas de crianza y establecimiento de normas en el hogar.

4.4 Objetivos Específicos

- Implementar acciones pedagógicas transversales al plan de estudio, orientados a los proyectos de vida de los y las estudiantes a través del Proyecto de Sexualidad y Escuela de Familia.
- Implementar acciones pedagógicas transversales al plan de estudio, orientados a los proyectos de vida de los y las estudiantes a través del Proyecto de Sexualidad y Escuela de Familia.
- Favorecer en los y las estudiantes el desarrollo de habilidades para la vida.
- Propiciar espacios de sensibilización con docentes, padres y madres de familia frente a la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.
- Propiciar espacios de sensibilización con padres y madres de familia frente a las pautas de crianza y establecimiento de la norma en el hogar.
- Promover espacios lúdicos creativos con los y las estudiantes que favorezca la difusión de temas relacionados con la sexualidad y la ciudadanía.

4.5 Justificación

La sexualidad humana es una parte fundamental de la personalidad total. Incluye lo que hacemos pero también lo que somos. La sexualidad abarca la totalidad de la experiencia humana. Es una forma de expresión vital que se manifiesta de acuerdo con la edad, la diversidad de género, las costumbres, las normas y los valores existentes. Se relacionan con nuestros efectos y con nuestra capacidad de expresarlos.

4.6 Delimitación

Este proyecto va dirigido a los estudiantes de las diferentes jornadas de la I.E Dinamarca, ubicada en la comuna 5, del barrio Francisco Antonio Zea en la ciudad de Medellín (Ant).

5 Marcos de Referencia

Por resolución No del 2 de julio de 1993, es obligatorio incluir los programas de la Educación Sexual, la Ley 115, el Decreto 1860 de 1994 "Por la cual se establece la obligatoriedad de la Educación Sexual en todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de preescolar, básica, media y media vocacional". Respecto a la finalidad de la Educación Sexual, dice que "debe propiciar y favorecer en todos los estudiantes una formación rica en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la responsabilidad y la autonomía, cuya base fundamental sea el afecto y la igualdad entre las personas".

El gobierno nacional sancionó la ley 2025 "por medio de la cual se establecen los lineamientos para la implementación de escuelas de padres, madres de familia y/o cuidadores, en las situaciones de educación preescolar, básica y media del país se deroga la ley 1404 de 2010".

5.1 Marco Conceptual

Para potenciar Los NNA desde el concepto de atención integral en perspectiva de sujetos, es fundamental crear acciones que atiendan las cualidades y oportunidades que esta edad representa en materia de aprendizaje, allí se encuentra la mayor facultad para la formación integral; a través de experiencias sociales, pedagógicas y recreativas.

Este proyecto pretende orientar su acción desde la integralidad, es decir, con acciones pedagógicas centradas en la satisfacción de necesidades y solución a las problemáticas que presenten los alumnos y la comunidad educativa. La palabra, el juego, la lúdica y el arte como las herramientas que potencien el desarrollo de competencias; a través de una experiencia de taller que les permita a los niños, las niñas y adolescentes la relación empática, de placer por lo que se les presenta, son llamados a participar, preguntar y dar respuesta a las inquietudes que les acompañan en el día a día, a ponerse en un espacio crítico y de reflexión para discernir sobre las opciones y las consecuencias de las decisiones que tomen. Sus competencias y saberes previos, en la interacción se consolidan y si es el caso se construyen otros nuevos, su enfoque son los hábitos de vida saludable, contemplando allí aspectos de auto cuidado, cuidado del otro, del espacio; sujetos éticos, según Cagio.

5.1.1 La Prevención en la Ley General de Educación

Es el deber permanente del estado colombiano consistente en adoptar en el marco de una política pública articulada, integral y diferencial, todas las medidas a su alcance para que, con plena observancia de la ley, promueva el respeto y la garantía de los derechos humanos de todas las personas, grupos y comunidades sujetos a su jurisdicción.

5.2 Marco normativo

Según las normas establecidas en el Marco de Referencia, las estrategias de enseñanza aprendizaje van encaminadas a la enseñanza y promoción de valores en los estudiantes, potenciando cambios en las intenciones hacia comportamientos sexuales saludables y desarrollar habilidades para la vida, al igual que fomentar la participación de los padres de familia a través de charlas de integración, intercambio formativo, planteamiento de situaciones para generar aprendizaje en la solución de las mismas.

6 Metodología (incluye plan de acción y/o cronograma)



Institución Educativa Dinamarca

Un lugar donde se aprende y se es feliz



LUGAR Y FECHA	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLES	REGISTROS
Marzo de 2023	-Conocer las causas que condujeron a la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.	-Videos	Integrantes del Proyecto Sexualidad y Familia.	
Mayo de 2023	-Identificar los aciertos y desaciertos en los hábitos de acompañamiento en la formación sobre la responsabilidad escolar.	-fotocopias.	Integrantes del Proyecto Sexualidad y Familia.	
Septiembre de 2023	-Desarrollar habilidades comunicativas al interior de la familia.	-Video -dinámica de grupo	Integrantes del Proyecto Sexualidad y Familia	



7 Recursos disponibles

7.1 Humanos

Integrantes del Proyecto de Sexualidad, Escuela y Familia y toda la comunidad educativa.

7.2 Espacios Físicos

Institución Educativa Dinamarca

7.3 Financieros

No aplica

8 Transversalización

8.1 Áreas afines al proyecto

Todas las áreas del conocimiento son afines a este proyecto y posibilitan el desarrollo del mismo.

8.2 Estándares asociados a los temas del proyecto

-El Proyecto de sexualidad busca el desarrollo de competencias básicas en la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo, basadas en el respeto propio y la pluralidad.

8.3 Megahabilidades que desarrolla

Las megahabilidades de la comunidad educativa aprovechan todo lo que aprenden en la escuela para utilizarlo en la vida diaria

8.4 Estrategias y/o actividades

Se emplea como estrategia principalmente, el ejercicio participativo que promueva la educación en la sexualidad y genere cambios favorables en la comunicación y en las relaciones al interior de la familia.

9 Evaluación del proyecto:

La evaluación se realizará sistematizando la participación activa de la comunidad educativa.

-Se medirán los logros propuestos al inicio del proyecto.

-Se registrarán las dificultades para fortalecerlas al año siguiente.

10 Anexos

11 Bibliografía



file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-EvaluacionDelProyectoDeEducacionSexualYConstruccio-6132725.pdf